

PERCEPCIONES DE LA VIOLENCIA ÍNTIMA DE PAREJA EN PERSONAS BISEXUALES PERTENECIENTES A UN COLECTIVO LGTBI EN LIMA-PERÚ

PERCEPÇÕES DE VIOLÊNCIA POR PARCEIRO ÍNTIMO ENTRE PESSOAS BISSEXUAIS PERTENCENTES A UM COLETIVO LGTBI EM LIMA-PERU

Mariana Reyna-Zegarra¹
Piero Segovia-Bacilio²
Eli Malvaceda-Espinoza³

RESUMEN: Se planteó el objetivo de analizar la percepción de la Violencia Íntima de Pareja (VIP) en personas bisexuales de un colectivo LGTBI de Lima metropolitana. La investigación es cualitativa con diseño de análisis temático reflexivo. Se aplicaron 11 entrevistas semiestructuradas a personas bisexuales. Los resultados evidenciaron que la VIP se expresa principalmente a partir de la minimización de la identidad sexual y *outing* forzoso. Asimismo, se da la presencia de la heteronormatividad en el colectivo, la cual comprende a la invisibilización para la expresión de la sexualidad, las similitudes y diferencias con relación a las parejas heterosexuales, así como estereotipos desde y hacia las personas bisexuales. Por otro lado, como factores causales, se encontró a los patrones de violencia aprendidos en sociedad, las dificultades para establecer la comunicación y los límites en pareja, así como las dinámicas entre víctima y abusador. Finalmente, se encontró consecuencias psicológicas como la desvalorización de sí mismo, inseguridad, miedo, así como la percepción negativa hacia los vínculos íntimos LGTBI. En conclusión, la percepción de la VIP en personas bisexuales se presenta a través de la minimización de la identidad sexual, el *outing* forzoso, la heteronormatividad al interior del colectivo, así como elementos causales y consecuentes.

PALABRAS CLAVE: Violencia íntima de pareja; Bisexualidad; Percepción; LGTBI.

RESUMO: O objetivo foi analisar a percepção da violência por parceiro íntimo (VPI) em pessoas bissexuais de um grupo LGTBI na região metropolitana de Lima. A pesquisa é qualitativa com um projeto de análise temática reflexiva. Foram realizadas onze entrevistas semiestructuradas com bissexuais. Os resultados mostraram que o VIP é expresso principalmente por meio da minimização da identidade sexual e da exposição forçada. Da mesma forma, há a presença da heteronormatividade no grupo,

¹ Licenciada em Psicologia pela Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. Mestre em Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico pela Universidad Camilo José Cela. E-mail: mariana.reyna@usil.pe.

² Licenciado em Psicologia pela Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. E-mail: piero.segovia@unmsm.edu.pe.

³ Doutor em Psicologia. Professor na Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. E-mail: emalvaceda@usil.edu.pe.

que inclui a invisibilização da expressão da sexualidade, as semelhanças e diferenças em relação aos casais heterossexuais, bem como estereótipos de e para pessoas bissexuais. Por outro lado, como fatores causais, encontramos padrões de violência aprendidos na sociedade, dificuldades em estabelecer comunicação e limites nos casais, bem como a dinâmica entre vítima e agressor. Por fim, foram encontradas consequências psicológicas, como autodesvalorização, insegurança, medo, bem como a percepção negativa dos relacionamentos íntimos LGTBI. Concluindo, a percepção de VIP em pessoas bissexuais é apresentada por meio da minimização da identidade sexual, da exposição forçada, da heteronormatividade dentro do grupo, bem como de elementos causais e consequenciais.

PALAVRAS-CHAVE: Violência por parceiro íntimo; Bissexualidade; Percepção; LGTBI.

1 INTRODUCCIÓN

La Violencia Íntima de Pareja (VIP) afecta de forma transversal y diferente a toda la población LGTBI+, en el caso de las personas bissexuales, una de sus formas más usuales es la bi-negatividad (o bifobia) (Hill et al., 2023) que se expresa mediante estereotipos y prejuicios como identificarlos como personas hipersexualizadas, ser parejas inestables, infieles, invalidar o deslegitimar su identidad bisexual (Watson et al., 2021), percibirlos como personas promiscuas e incapaces de mantener relaciones duraderas con sus parejas (Hayfield et al., 2018). Incluso, dentro de las mismas comunidades LGTBI+, se ha encontrado la presencia de bi-negatividad (Maliepaard, 2021; Turell et al., 2018); lo que supone un riesgo a la integridad de las personas bissexuales ya que también aumenta el riesgo de sufrir VIP (Trombetta & Rollè, 2023; Turell et al., 2018; Watson et al., 2021).

La VIP se entiende como cualquier relación íntima en la que se ejerce alguna forma de daño físico, psicológico, sexual, así como privaciones o desatención para un integrante de la relación de pareja (World Health Organization, 2022), cabe mencionar que esto último incluye a la violencia económica o patrimonial (Olaseni et al., 2023). La VIP se puede presentar en cualquier tipo de relación íntima o romántica conformada por personas de todo género o sexualidad (Graham et al., 2019; Olaseni et al., 2023; Stephenson et al., 2022). La VIP puede ser perpetrada por personas que se identifican con géneros u orientaciones sexuales diversos (Stults et al., 2022;

Watson et al., 2021), asimismo, las personas pueden ser perpetradoras y víctimas de VIP a la vez, lo que se conoce como violencia bidireccional (Stults et al., 2022). Entre las diferentes formas en que se manifiesta la VIP, la violencia psicológica es el tipo más usual en personas bisexuales que se encuentran en relaciones románticas (Stults et al., 2022; Whitfield et al., 2021) y suele ser cometida principalmente a través de la minimización de la identidad sexual, los celos y la revelación de la orientación sexual sin el consentimiento de la pareja (*outing forzoso*) (Pellicer & Celdrán, 2019)

Las investigaciones que han explorado las experiencias de la VIP en personas bisexuales han identificado factores sociales y personales que se asocian a la perpetración de la VIP. Así, Maliepaard (2021), encontró la presencia de bi-negatividad por parte de ex-parejas de personas bisexuales, la cual fue atribuida a la inseguridad debido a prejuicios interiorizados hacia los bisexuales, tales como la ilegitimidad de la orientación bisexual, la deslealtad y la mononormatividad. Resultados similares encontraron Watson et al. (2021) en un grupo de mujeres víctimas de agresión sexual que se identificaron como bisexuales, quienes identificaron a los estereotipos anti-bisexuales y el conocimiento de la identidad bisexual de la víctima, como los causantes de la agresión sexual por parte de sus parejas.

Por otro lado, Stephenson et al. (2022) encontraron que hombres jóvenes autoidentificados como bisexuales, ocultaban sus relaciones de pareja debido a la heteronormatividad que percibían o habían experimentado en ambientes públicos, lo que solía provocar peleas entre los miembros de la pareja; así como la presencia de comportamiento controladores como los celos en la pareja. Asimismo, Stults et al. (2022) encontró en un grupo de jóvenes homosexuales, bisexuales y hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, que los participantes que se autoidentificaron como hombres bisexuales reportaban la presencia de diferentes formas de VIP psicológica, sexual y financiera; estas incluían la pérdida de autonomía, el aislamiento, las presión por mantener relaciones o el sexo no consentido, así como la explotación financiera de la pareja. En línea con lo anterior Turrell et al. (2018) identificaron una relación positiva entre la bi-negatividad y la infidelidad con la perpetración de VIP en víctimas bisexuales.

En el Perú, las investigaciones al respecto se encontraron orientadas hacia el estudio de la prevalencia de la VIP o sus factores asociados (Barón-Lozada et al., 2022; Campoverde et al., 2022; Díaz & Saldarriaga, 2023; Salvador-Oscco et al., 2023; Vargas-Fernández et al., 2022). Son escasos los estudios que han buscado explorar las vivencias o percepciones de la VIP en poblaciones LGTBI, y los pocos estudios existentes no se han centrado específicamente en población bisexual (Nelson et al., 2023; Rondan-Pumachagua et al., 2022). Considerando la escasa literatura sobre la VIP (Soares et al., 2023) y el marco heteronormativo con el que se suele abordar el problema de la VIP (Romero-Méndez et al., 2020). Al respecto, este estudio busca contribuir a cubrir este vacío de conocimiento en personas bisexuales. Con este fin, el presente estudio se plantea como objetivo analizar la percepción de la VIP en personas bisexuales participantes de un colectivo LGTBI de Lima-Perú.

2 METODOLOGÍA

La investigación siguió un enfoque cualitativo puesto que buscó abordar el significado que los grupos o individuos, asignan a un problema social o humano (Creswell & Poth, 2018). Asimismo, se utilizó el diseño de análisis temático reflexivo, el cual busca identificar los temas relevantes a partir de la información obtenida (Braun & Clarke, 2022).

Participaron 11 personas bisexuales pertenecientes a un colectivo LGTBI de Lima metropolitana. Se utilizó un muestreo por conveniencia, debido a las limitaciones de acceso a los/as participantes (Robinson, 2014). Como criterios de inclusión se consideró a jóvenes mayores de edad, que se identifiquen como personas bisexuales, tener o haber mantenido una relación de pareja con una persona de su mismo género en el último año. Por otro lado, se excluyó a aquellos participantes identificados como bisexuales que solo hayan tenido relaciones de pareja con personas con una identidad de género distinta a la suya. Se utilizó el muestreo referenciado para seleccionar a los/as participantes.

Las edades de los participantes fluctúan entre los 21 y los 40 años (promedio de 26.5). Asimismo, 6 cuentan con estudios universitarios completos y 5 con estudios

universitarios incompletos. Del mismo modo, 6 son mujeres cisgéneros, 4 hombres cisgéneros, 1 no binario. Además, 6 tenían pareja y 5 se encontraban solteros, así también, ninguno de los participantes se encontraba casado o divorciado al momento de la investigación.

Se utilizó una entrevista semiestructurada, la cual se construyó con base en los aportes teóricos de Russell (2015), Otero et al. (2017) y Saldivia et al. (2017), a partir de ello se plantearon los tópicos de percepción de las expresiones de violencia, factores causales y consecuencias de la VIP. Asimismo, se añadieron preguntas de familiarización, desde las cuales se buscó una mayor cercanía con los/as participantes. El protocolo de guía de entrevista fue revisado por tres jueces expertos, asimismo, se aplicó una entrevista piloto a una persona con características similares a los participantes. Con base en ello, se realizaron ajustes para mejorar la rigurosidad del protocolo de entrevista (Tabla 1). Durante el desarrollo de las entrevistas se tomaron notas, las cuales permitieron contextualizar las respuestas.

Tabla 1.

Tópicos y preguntas orientadoras

Tópicos	Preguntas orientadoras
Familiarización	¿Qué seudónimo le gustaría utilizar?, ¿Cuántos años tiene?, ¿Con qué género se identifica?, Actualmente. ¿Se encuentra en una relación de pareja?
Percepción de las expresiones de violencia	¿Qué es para ti violencia íntima de pareja?, ¿Has presenciado algún tipo de violencia de pareja en tu colectivo?, ¿Qué piensas de ello? Ahora, conversaremos sobre un caso: Diego es una persona bisexual y Alonso es homosexual. Llevan un año juntos, pero Diego aún no le comenta a su familia que se encuentra en una relación con alguien del mismo sexo. Asimismo,

lleva con reserva su orientación sexual con sus amigos. Alonso últimamente amenaza a Diego con revelar su orientación sexual cada vez que tiene una discusión, solo para que se quede con él y no terminen.

¿Qué piensas al respecto?, ¿Consideras que se está dando un acto de violencia?

¿Consideras que existe este tipo de acciones dentro de las dinámicas de pareja del mismo sexo? ¿Qué piensas al respecto?

Factores causales de la VIP	Continuando con el caso anterior, en una de las peleas Alonso le dice a Diego "Estas confundido, no pueden gustarte los hombres y las mujeres, es uno o el otro, nuestra relación es una farsa, tú eres realmente homosexual". ¿Por qué crees que ocurre esta situación?, ¿Qué crees que desencadene?
Consecuencias de la VIP	¿Qué consecuencias crees que genera la violencia íntima de pareja del mismo sexo?, ¿Consideras que se da de modo similar en parejas heterosexuales?

A través de las redes sociales se contactó con un colectivo LGBTI de Lima Metropolitana y posteriormente, se accedió a los potenciales participantes que cumplieron con los criterios de inclusión. A ellos/as se les explicó el objetivo del estudio y las actividades que conllevarían su participación en la investigación. A quienes estuvieron de acuerdo se les solicitó la aceptación del consentimiento informado. Posterior a la confirmación de su participación, se acordó una fecha y hora para realizar las entrevistas, las cuales se realizaron mediante una plataforma virtual. Se procuró que las personas se encontraran en sus domicilios y sin la presencia de otras personas durante la entrevista. Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 45 minutos y fueron grabadas en audio. Las entrevistas fueron realizadas por MR en julio del 2022. No hubo algún pago asociado a la realización de las entrevistas. Se utilizaron

seudónimos elegidos por los/as participantes. Posterior a ello, las entrevistas fueron transcritas manualmente de modo literal. No hubo participantes que se negaran a participar o abandonaran el estudio.

Este estudio siguió los principios éticos planteados por la American Psychological Association (APA, 2017), así, se cumplió con los principios de confidencialidad, anonimato, beneficencia y no maleficencia; y se contó con un protocolo de contención emocional (para el manejo de desbordes emocionales). Por otro lado, se consideró los criterios de calidad de *credibilidad* (Mertens, 2024), debido a que se entregó las transcripciones y resultados del estudio a los/as participantes con el fin de que puedan verificar sus respuestas y el análisis realizado; la *confirmabilidad* debido a que se puede rastrear y verificar el análisis de la información a través de una cadena lógica de evidencia que demuestre la sistematicidad del análisis realizado. Finalmente, el criterio de *auditabilidad* (Daniel, 2018), que implicó la revisión de la investigación y el protocolo de guía de entrevista por especialistas teóricos y metodológicos, así como por una entrevista piloto.

Para el análisis, se utilizó la técnica del análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2022), el cual plantea seis etapas para el análisis. En primer lugar, se realizó *la familiarización con los datos* que implicó la transcripción de las entrevistas y las notas recabadas, así como la generación de citas, las cuales son secciones de texto (que pueden ser frases, oraciones, conjuntos de oraciones, párrafos y conjuntos de párrafos) que responden a la pregunta de investigación (Saldaña, 2021). Luego se generaron, de manera inductiva, los *códigos iniciales* temáticos para nombrar a las citas, cabe mencionar que un código es una palabra o frase corta que identifica a una cita (Saldaña, 2021), estos se construyeron teniendo en consideración el objetivo de investigación (Braun & Clarke, 2022). Posteriormente, se realizó la *generación de temas*, los cuales son una síntesis de los códigos previamente identificados (Braun & Clarke, 2022). Más adelante se realizó la *revisión de temas*, etapa en la cual, a través del método comparativo constante, se verificó la pertinencia de las citas, códigos y temas generados, asimismo, se aplicó la codificación focalizada, axial y por patrones, lo cual permitió fusionar y/o eliminar códigos.

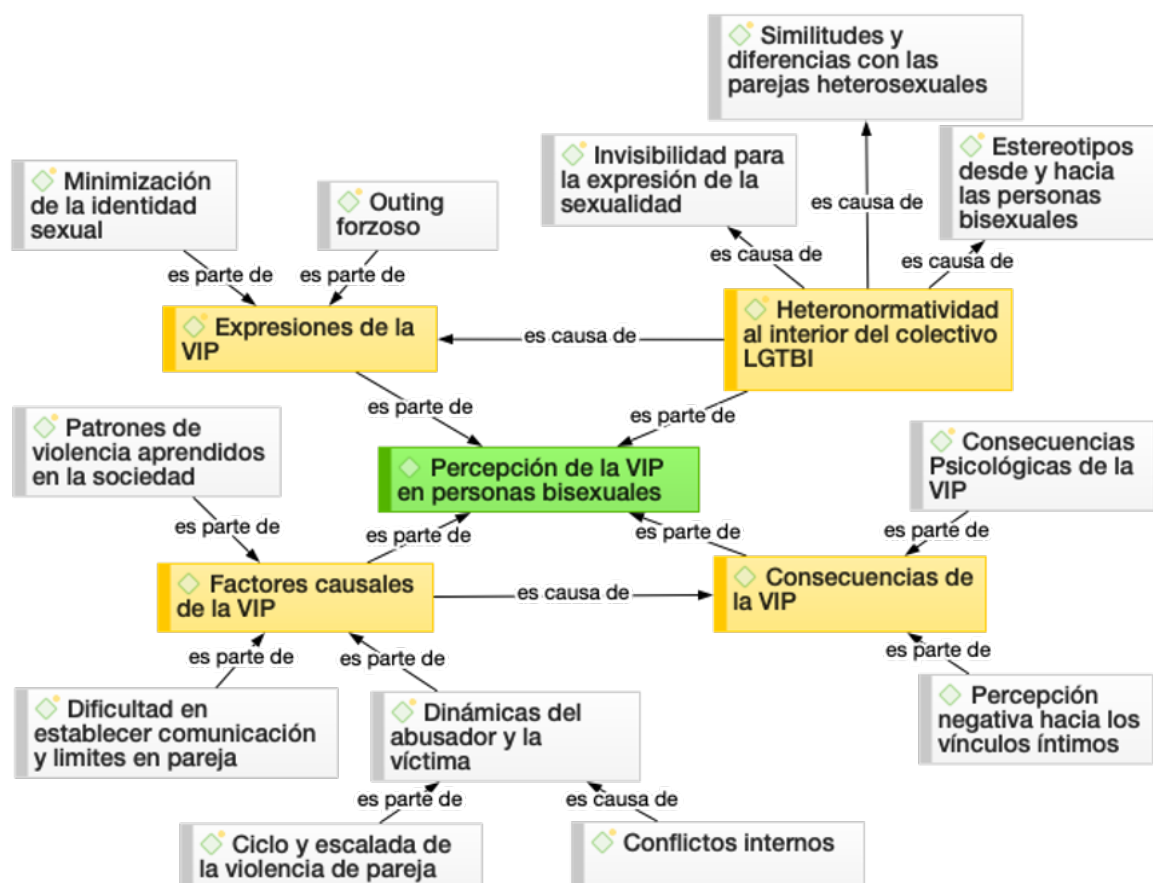
Posteriormente se pasó a la *definición de temas* que implicó la aplicación de las tácticas de generación de significado (Miles et al., 2014) tales como la búsqueda de patrones (donde se consideró como saturados o representativos a aquellos códigos y/o temas que se encontrasen en todas las entrevistas), conteo (donde se consideró como frecuentes a aquellos códigos y/o temas que sean mayores y/o iguales a la mediana de la suma de subtotales de todos los códigos y/o temas encontrados) y la factorización o densidad (número de conexiones de un código y/o tema con otros) que evidencia el poder explicativo de los códigos y/o temas (donde se consideró densos a aquellos códigos y/o temas que sean mayores y/o iguales a la mediana de las densidades en su totalidad). Al respecto, se consideró como significativos (o temas mayores) a aquellos códigos y/o categorías que cumplieron al menos una de las condiciones antes señaladas. La última etapa del análisis fue la *elaboración del reporte de resultados*, en el cual se integró la información de los códigos significativos. El análisis de los datos fue realizado por MR y PS, y revisado por EM, asimismo, se llegó a consensos en la codificación. Los datos se analizaron con el software ATLAS.ti 9.

3 RESULTADOS

Con base en el análisis se pudo identificar cuatro temas de relevancia con relación a la percepción de la VIP en personas bisexuales de un colectivo LGTBI, en Lima metropolitana. Dichos temas fueron las expresiones de la VIP, la heteronormatividad al interior del colectivo LGTBI, los factores causales y consecuencias de la VIP (Figura 1).

Figura 1.

Percepción de la VIP en personas bisexuales de un colectivo LGBTI



Expresiones de la VIP

Los/as participantes refieren que la VIP son actos de poder y de objetivación, independientes de la orientación sexual o la identidad de género, que realiza el/la abusador/a hacia su pareja, con el fin de cumplir sus expectativas. “Yo creo que ese es un tipo de violencia. Entonces, es cualquier tipo de violencia o agresión que una persona pueda cometer contra su pareja ¿no? Sin importar el género o sexo, y ya sea física, sexual o psicológica” (Alejandro, 23 años).

La VIP más señalada fue la psicológica, seguida por la física y sexual. Al respecto, es la primera donde se producen los abusos más perjudiciales, además se puede producir en diversos escenarios y pueden provocar problemas emocionales en la pareja; a través de celos, invalidaciones, manipulaciones e ignorar a la pareja hasta

hacerle sentir en situación de abandono. Asimismo, los/as participantes manifiestan que dentro de la comunidad LGTBI, existe una mayor exposición a establecer relaciones con personas mayores, lo cual propicia la dependencia económica, llegando a conductas de manipulación de la pareja.

El famoso *sugar daddy*, el *sugar mommy*. Se ve más una violencia de dinero porque la persona que es mayor, que ya tiene trabajo y tiene mayor estabilidad económica, tiene dinero, y pues puede obligar de alguna forma a estas personas que son niños o que aún no tienen la habilidad mental, como que, suficiente para decidir y eso es un abuso. Es difícil (Bastidas, 21 años).

De acuerdo a los/as participantes, las expresiones de VIP se presentan a través del *outing forzoso* y la *minimización de la identidad sexual*. El primero se da mediante la revelación de la orientación sexual de la pareja sin su consentimiento, este tipo de abuso viola el proceso personal que involucra la aceptación de su propia identidad.

Nadie merece sacar a otra persona del closet, si esa persona no lo desea. Todos tenemos un proceso para poder salir y con quien deseamos salir. Por lo tanto, se convierte en un episodio de violencia porque estás maltratando a la otra persona solamente para lograr tus objetivos, en este caso la manipulación de seguir juntos (Cynthia, 27 años).

En cuanto a la *minimización de la identidad sexual* los/las participantes refieren que en ocasiones, invalidan la orientación sexual de la persona bisexual, así se deslegitima la identidad de la pareja, generando una coacción producto de estereotipos. “Es un tipo de violencia porque está deslegitimizando la orientación sexual, la expresión y diversidad sexuales de la persona y también, está invisibilizando todo el colectivo de bisexuales” (Alejandro, 23 años).

A modo de síntesis, se puede señalar que los/las participantes bisexuales perciben la VIP como un fenómeno que se manifiesta en cualquier tipo de pareja sin distinción en su orientación o identidad de género. Al interior de la comunidad LGTBI la más concurrida es la violencia psicológica, la cual se expresa a través del *outing forzoso* y la *minimización de identidad sexual*.

3.1 HETERONORMATIVIDAD AL INTERIOR DEL COLECTIVO LGTBI

Las conductas asociadas a la heteronormatividad se encuentran también en el colectivo LGTBI. Al respecto, su presencia influye en las expresiones de violencia señaladas anteriormente. Así, la heteronormatividad es un fenómeno presente en la VIP y se ve representada en los roles de género que se espera que un miembro del colectivo debe cumplir en la relación. Lo anterior da lugar a la expresión de conductas misóginas dentro de la comunidad LGTBI.

En las películas, por ejemplo, cuando comenzaron a incluir a las parejas LGTBQ, en los medios se veía al típico padre afeminado y al típico padre prepotente caminando de la mano con un niño adoptado. Entonces, esa es una familia heteronormativa. Están tratando de encasillar dentro de lo normativo lo que no es normativo y es muy visual y cierto. Es muy vivido (Bastidas, 21 años).

Al respecto, los/las participantes perciben que las parejas LGTBI buscan imitar los comportamientos de las parejas heterosexuales, con ello se expresan *las similitudes con las parejas heterosexuales*, ya que no existe distinción en el sexo o género de la pareja, sino en las prácticas violentas en la relación. Por otro lado, también se presentan *diferencias con las parejas heterosexuales*, ello podría deberse a que en las parejas homosexuales, la aceptación de la orientación sexual es un factor que puede propiciar la VIP.

Pero, cuando estamos hablando de identidad, de orientación y que alguien te diga 5000 veces en la cara de que tú no eres...tú no eres fatal, que a ti no te gustan las papas porque debería de gustarte el camote, o sea, no pues, porque nadie debería decirte que es lo que tú sientes, tú sientes, o sea, no te pueden imponer algo y eso no se ve tanto en parejas heterosexuales (Calipso, 21 años).

Por otro lado, la presencia de la heteronormatividad en el contexto LGTBI conduce a la *invisibilidad para la expresión de la sexualidad* de personas bisexuales. Así la heteronormatividad se evidencia a través de prejuicios, donde el propio “closet” de personas que aún no expresan su orientación sexual, actúa como una protección ante rechazo de parejas heteronormativas del colectivo LGTBI. Esta situación se

agrava cuando existen actos de abuso físico, lo que conlleva a que en ocasiones, la víctima no sea capaz de denunciar a la pareja por prejuicios de la sociedad y la negación de la violencia.

Dentro de estos estigmas y prejuicios que la sociedad puede tener en las relaciones de personas del mismo sexo, al percibir estas situaciones pueden tener una creencia falsa o errónea de que las relaciones del mismo sexo son trucas o son una utopía, o no existe o no se puede dar o no existe el amor entre personas del mismo sexo, cosa que es falso, pero genera esta pseudopercepción en la gente y, por otro lado, creo que otro problema es que no se evidencia tanto por el mismo estigma. De pronto puede ser un poco más difícil que una pareja homosexual, la víctima hable o exprese o genere esta inquietud, esta problemática que está atravesando, solo por el hecho de ser una pareja del mismo sexo. Entonces creo que ahí, puede conllevar a la violencia (Daniel, 26 años).

Por otro lado, los/las participantes perciben que ante la poca educación hacia las diversidades y la invisibilidad LGTBI, se crean *estereotipos desde y hacia las personas bisexuales*, estos se evidencian en los roles de género binarios y dentro de la heteronorma que deben cumplir las personas LGTBI. Por lo que consideran que los estereotipos se generan aún más en poblaciones como la bisexual, donde mencionan que se crean estigmas, mitos, expresiones violentas individuales o en pareja hacia las personas con dicha sexualidad. Los estereotipos hacen énfasis en la promiscuidad, los roles de género que deben cumplir las personas bisexuales, la referencia a que la bisexualidad es una orientación transitoria a la homosexualidad; todo lo anterior dificulta la aceptación de la propia sexualidad en las personas bisexuales. Asimismo, indican que tales estereotipos conllevan a conductas de posesión por parte de la pareja, ya que existe desconfianza hacia la orientación sexual de su pareja.

Uno de los mayores estereotipos que sufrimos las personas bisexuales, es “que es una fase”, “que tienes que elegir o uno o el otro”, “que en realidad eres una persona aun en el clóset” o al revés, que “eres hetero, pero tipo solo te quieres subir al carro para tener tus cinco minutos de fama” (Alejandro, 23 años).

A partir de lo descrito, los/as participantes señalan la existencia de heteronormatividad en el colectivo LGTBI, ello se ve expresado en las similitudes y

diferencias que guardan las parejas bisexuales con relación a las parejas heterosexuales, tanto uno como otro pueden generar situaciones de VIP. Por otro lado, dicha heteronormatividad genera la invisibilización para la expresión de la sexualidad en personas bisexuales, así como estereotipos desde y hacia las personas bisexuales.

3.2 FACTORES CAUSALES DE LA VIP

Los/as participantes consideran diversas circunstancias que generan la VIP, sobre todo en relación con la comunidad LGTBI. Estos pueden incluir patrones de conducta del abusador/a y víctima, la ausencia de comunicación y límites o patrones de violencia aprendidos en la sociedad. En primer lugar, los/as participantes perciben que la *dificultad para establecer comunicación y límites en pareja* es un causal para que exista la VIP. Esto se debe a que dentro de la relación no se analizan dinámicas de abuso que ocurren en la pareja, y asimismo, no se le da importancia a la validación emocional que garantiza el respeto hacia ambas partes.

Y, lo otro, es que no somos comunicativos, no nos comunicamos; no sabemos cómo expresar nuestros afectos, cómo pedir perdón, cómo asumir la culpa de nuestros errores. Como no sabemos todo esto, no nos comunicamos bien y ejercemos violencia porque es nuestra única salida o la salida más fácil (Adolfo, 40 años).

Por otro lado, los/las participantes perciben que existen patrones de violencia aprendidos en la sociedad, los cuales se evidencian en dinámicas de abuso aprendidas, donde la violencia es una forma de resolver los problemas que se visibilizan en las dinámicas de pareja. Es así como expresan que se normalizan ciertos abusos de parejas heterosexuales, romantizando también el abuso en las relaciones LGTBI.

El hecho de que sea más aceptado el ser violentado. Si ya toda tu vida has sido violentado de alguna forma por aquellos que te dicen amar o incluso, por tu misma sociedad que se supone donde creces, entonces ¿cómo no normalizar algún tipo de violencia que vives desde que digamos, te sentiste identificado con algo? (Bastidas, 21 años).

Ante los patrones de violencia adquiridos por la sociedad, las personas desarrollan ciertas características que se ven evidenciadas en sus relaciones íntimas. Por ello, los/as participantes perciben que las *dinámicas del abusador y la víctima* son factores causales para que se ejerza violencia de pareja. Al respecto, los/as participantes refieren que los abusadores cometen los actos violentos sin la intención de herir al otro, sino que son reflejo de los conflictos internos y la influencia de entornos poco saludables en el pasado que son reflejados en dinámicas de abuso hacia su pareja. Lo anterior evidencia un *ciclo y escalada de la violencia de pareja*, donde las agresiones son cada vez más violentas y repetitivas; puesto que poco a poco, a través de pequeñas invalidaciones, se van generando altercados que conllevan a una violencia mayor.

Creo que puede que empiece (la violencia) como algo “inofensivo”, puede ser un comentario, puede ser un comentario de “esto no me parece”. Sería bueno que hagas esto” y la otra persona, como que empiece ya a partir de ese comentario, a actuar con ese comentario, a hacerlo con mayor insistencia, con mayor intensidad y comience a escalar hasta ya una pelea o una confrontación en donde ya sea verbal o física (Alejandro, 23 años).

Por otro lado, los/as participantes indican que los *conflictos internos* son también una fuente de VIP. Así la desregulación emocional o la ausencia de aceptación personal puede ser muy frustrante para quien lo vive, ya que no siente válida su orientación sexual, este escenario, según los/as participantes, puede generar situaciones de VIP al sentirse por su pareja.

Influye como vivieron desde pequeños, son los traumas diciendo heterosexual, bisexual o bajo cualquier tipo que te quieres decir, bajo cualquier tipo son problemas no resueltos todavía ¿no?, y son temas personales y cada uno debe hacer un mea culpa. Ok, yo acepto que soy como tal para poder solucionar todos esos *issues*, todos esos problemas como el *overthinking* (Hormiga, 30 años).

A modo de síntesis se puede señalar que los factores causales de la VIP, se dan desde diferentes arístas, tales como la dificultad en establecer comunicación y límites en la pareja; los patrones de violencia aprendidos en la sociedad; así como las dinámicas de víctima y abusador/a, dentro de las cuales se dan tanto el ciclo y escalada de la VIP, así como los conflictos internos que la propician.

3.3 CONSECUENCIAS DE LA VIP

En cuanto a las consecuencias de la VIP, los/as participantes perciben que la víctima se encuentra expuesta a constantes vulneraciones. Estas generan *consecuencias psicológicas*, las cuales se ven reflejadas en la desvalorización de sí mismo, ya que se percibe como una persona insegura y con miedo. Asimismo, indican que su autoestima se ve afectada debido a la escasa validación de su bisexualidad a través de estereotipos y la minimización de la orientación sexual por parte de personas de la comunidad LGTBI, esta minimización, repercute en la confianza en sí mismo, la seguridad y aceptación de su propia sexualidad. Al respecto los/as participantes perciben que ello genera estrés, depresión, ansiedad, así como dependencia emocional, ya que ven al abusador/a como un refugio hacia las sensaciones en respuesta a la ansiedad, estrés o depresión.

Definitivamente, daña la autoestima de la persona, las inseguridades, la sensación de seguridad sobre su sexualidad, sobre todo en bisexuales que, de por sí, ya tienen estas dudas, miedos e inseguridades y si su pareja, que supuestamente es de su mismo colectivo, debería ser su apoyo principal pero que esa misma persona se la baje, puede resultar afectando en la confianza y seguridad de la persona (Alejandro, 23 años).

Continuando con las consecuencias, los/as participantes mencionan que la VIP también genera una *percepción negativa hacia los vínculos íntimos*. Así perciben las relaciones de pareja diversas como violentas y con excesivo control hacia el otro.

Muchísimas [consecuencias] desde tener una percepción mucho más sesgada de lo que es estar en una relación con una persona del mismo sexo, para la víctima en este caso y bueno para el agresor también, porque podría ver esta percepción de si estoy con alguien de mismo sexo puedo tener el poder y hacer lo que la otra persona, haga lo que a mí me da la gana (Daniel, 26 años).

A modo de síntesis se puede señalar que los/las participantes perciben que las principales consecuencias de la VIP se relacionan con factores psicológicos que influyen en la desvalorización y poca aceptación hacia la propia orientación sexual, sobre todo en el colectivo bisexual. Añadido a ello, se encuentra la percepción

negativa que se puede desarrollar hacia las relaciones íntimas diversas como vínculos de poder y violencia constante.

4 DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de la violencia íntima de pareja en personas bisexuales de un colectivo LGTBI en Lima metropolitana. Por lo que, se analizaron 11 entrevistas obteniendo cuatro elementos que permiten entender la percepción de la VIP. Por un lado, en cuanto a las expresiones de la VIP, se encontró que la concepción de la VIP es indiferente a la orientación sexual o identidad de género; lo cual concuerda con Romero et al. (2020) quienes exponen que no existe diferencia respecto a la VIP entre las parejas heterosexuales y homosexuales, ya que esta es bidireccional, es decir, hombres y mujeres pueden ser perpetradores de los abusos en las relaciones. Asimismo, se encontró que la violencia psicológica fue la expresión identificada como más perjudicial, puesto que genera inestabilidad emocional, ello coincide con Pellicier y Celdrán (2019) y de Stults et al. (2022) quienes indican además que, al no ser visibilizada como otras expresiones, se toma como medio de solución de los conflictos de pareja.

Al respecto, se encontró la deslegitimación de la orientación sexual, la cual se basó en la minimización de la identidad y la aplicación del *outing* forzoso de su pareja. Al respecto, la minimización e invisibilización de la identidad sexual hace que las personas bisexuales puedan padecer victimización por sus parejas debido a que estos no comprenden su orientación sexual (Whitfield et al., 2021; Messinger, 2017). Lo anterior concuerda con lo expuesto por Lagar (2017), Saldivia et al. (2017) y Pellicier y Celdrán (2019) quienes añaden que se dan abusos psicológicos vinculados al chantaje con relación al *outing* forzoso. Ello también ha sido identificado en parejas bisexuales de hombres (Woodyatt & Stephenson, 2016), y en general como una táctica de perpetración de la VIP distintiva en las parejas LGTB (Messinger, 2017).

También se reportó la violencia física y sexual como otras expresiones de la VIP, lo cual coincide con Stults et al. (2022) y Whitfield et al. (2021), al respecto, particularmente Saldivia et al. (2017) precisaron que las mujeres lesbianas suelen

pasar por más violencia sexual, mientras que, en el caso de los hombres gais, se da una mayor violencia física. Con respecto a la violencia económica, los/las participantes perciben que los miembros de la comunidad se exponen a relaciones con personas mayores, lo que propicia la dependencia económica, dicha violencia coincide con lo señalado por Olaseni et al. (2023), quien también remarca la existencia de violencia económica en esta población. Lo anterior difiere con lo mencionado por Ortega (2014) que identificó que las personas LGTBI tienden a buscar independencia económica debido al rechazo que perciben en su entorno familiar y social. Dicha disyuntiva puede deberse a las condiciones de limitaciones económicas en las cuales se encuentran las personas del colectivo estudiado en la presente investigación.

En cuanto a la presencia de la heteronormatividad en la comunidad LGTBI, esta se expresa a través de los roles de género que un miembro de la pareja considera que debe cumplir con relación a su sexo y género. Ello concuerda con Moreno (2019) y Ortega (2014) quienes señalan que las personas interiorizan normas sociales heterosexuales que se reflejan en conductas discriminatorias hacia sí mismo y la comunidad LGTBI, o en abusos hacia la pareja por no cumplir roles acordes a la sociedad. Ello puede deberse a las condiciones socioculturales en las cuales se encuentran las personas que forman parte de la pareja, ya que se ven inmersos en prácticas culturales heteronormativas.

Continuando con lo anterior, algunos participantes perciben que la invisibilización para la expresión de la sexualidad conlleva a comparaciones con relaciones heterosexuales y el miedo a denunciar los abusos por temor al rechazo (Redondo-Pacheco et al., 2021; Ortega, 2014). Ello concuerda con lo señalado por López (2017) quien indica que la heteronormatividad se evidencia con el rechazo y violencia a los que no siguen los patrones asociados al sistema patriarcal. De esta manera, se crean estereotipos que propician los abusos, sobre todo a las personas bisexuales, lo cual concuerda con lo señalado por Lema (2022), quien sostiene que la bisexualidad tiende a ser ignorada por la creencia de que se debe ser heterosexual u homosexual. Al respecto, las parejas bisexuales empiezan establecer comparaciones con las parejas heterosexuales, lo que se evidencia en la aparición de formas de violencia independientes de la identidad sexual, como la coerción, las amenazas, el

abuso emocional y económico y otras que se observan especialmente en las parejas LGBT (Whitfield et al., 2021, Messinger, 2017).

Con relación a los factores causales de la VIP, el estudio evidenció que las personas repiten las conductas violentas que observan de su entorno, en tal sentido normalizan los actos como solución a los conflictos. Ello coincide con lo planteado por Russell (2015) y López y Ayala (2011) quienes señalan que la violencia puede provenir de factores sociales expuestos a lo largo de su vida, y es ahí donde priman los roles tradicionales del hogar, que propician la normalización de abusos en las relaciones afectivas.

Por otro lado, se encontró que la percepción del abusador/a se encuentra asociada a sus conflictos internos, mientras que la víctima es observada como una persona oprimida que presenta dependencia emocional. Ello concuerda con lo señalado por Saldivia et al. (2017), ya que el/la abusador(la) suele demostrar sentimientos negativos sobre su orientación sexual. Asimismo, se suma a otras formas de explicación y justificación de la VIP, tales como ver los celos como actos de protección (Messinger, 2017; Rondan-Pumachagua et al., 2022) o minimizar los abusos comparándolos con juegos o bromas en la pareja en bisexuales (Rondan-Pumachagua et al., 2022).

Por otro lado, la víctima es observada como una persona oprimida que presenta dependencia emocional. Ello coincide con lo señalado por Saldivia et al. (2017) en cuanto a que la víctima presenta una mayor predisposición en crear dependencias emocionales que no permiten evidenciar las conductas de abuso (Lagar, 2017; Rodríguez, et al. 2017). Esta situación ha sido identificada en otras investigaciones (Otero et al., 2017; Rondan-Pumachagua et al., 2022) en las cuales, aquellos miembros de las parejas que se perciben como víctimas, explican las experiencias de abuso recibidas.

Continuando con los factores causales, se evidencian dinámicas que influyen en la VIP, donde se perciben conductas de abuso que se van incrementando con el tiempo y se desarrolla un ciclo de violencia. Ello concuerda con diversas investigaciones (García et al., 2012; Lagar, 2017; López, 2017; y Stults et al., 2022) donde se indica que la intensidad y la frecuencia de las agresiones inician con

enfrentamientos leves, así como conductas de control y posteriormente se transforman en violencia física, seguido del perdón del abusador y la repetición cíclica de este patrón (García-Villanueva et al., 2012).

Finalmente, en lo que concierne a las consecuencias psicológicas de la VIP, se halló que los efectos del fenómeno se relacionan con la denigración de la persona y su propia sexualidad o autoestima. Estos resultados coinciden con las consecuencias de la VIP que se encuentran en otros estudios (Kubicek et al., 2015; Vivanco et al., 2015), así las principales consecuencias comprenden la depresión y ansiedad (Soares et al., 2023; Stults, 2019), así como la baja autoestima, trastornos afectivos y pensamientos negativistas hacia sí mismo (Ortega, 2014; Saldivia et al., 2017; Otero et al., 2017).

Entre las limitaciones del estudio se puede señalar que las entrevistas se dieron de manera virtual, lo cual afectó el recojo de información del lenguaje no verbal. Así también, existió un limitado acceso a la población, ya que existen escasos colectivos bisexuales en Lima Metropolitana. Finalmente, el no haber realizado una triangulación de fuentes y de técnicas limita los resultados.

5 CONCLUSIONES

A partir de la investigación se puede concluir que la VIP al interior de las parejas bisexuales se manifiesta principalmente a través de la violencia psicológica en sus formas de *outing* forzoso y minimización de la identidad sexual. Por otro lado, la VIP se encuentra influida por la heteronormatividad interiorizada por los miembros de la comunidad LGTBI; lo que lleva a que las personas diversas terminen reproduciendo comportamientos heterosexuales con sus parejas e invisibilizando la identidad de género de las víctimas. Asimismo, las causas de la violencia son producto de patrones de violencia aprendidos en la sociedad, que influyen en las dinámicas de la víctima y el/la abusador/a; las cuales se ven representadas en conductas cíclicas que se incrementan a medida que no se establecen límites en la relación íntima. Por último, las principales consecuencias referidas de la VIP en parejas bisexuales, fueron las psicológicas, las cuales se ven retratadas en la desvaloración de la persona, la baja

autoestima y la poca aceptación hacia su propia orientación sexual, sobre todo del colectivo bisexual; del mismo modo la VIP genera una percepción negativa hacia los vínculos íntimos LGTBI, puesto que se les percibe como violentos y con excesivo control hacia la pareja.

Se recomienda realizar investigaciones que exploren el fenómeno con un enfoque diverso e interseccional que incluya a poblaciones no binarias. Por otro lado, es importante que se generen estudios centrados en la exploración de la bisexualidad, los estereotipos, estigmas y violencia que se ejerce a estas personas dentro y fuera de la comunidad LGTBI. Asimismo, se sugiere investigar los temas menores tales como las formas de validación de la bisexualidad en la pareja.

REFERENCIAS

AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION. **Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct**. American Psychological Association. 2017. Disponible en: <https://www.apa.org/ethics/code>

BARÓN-LOZADA, F. A., BASUALDO-MELÉNDEZ, G. W., VARGAS-FERNÁNDEZ, R., HERNÁNDEZ-VÁSQUEZ, A., & BENDEZU-QUISPE, G. Women's Autonomy and Intimate Partner Violence in Peru: Analysis of a National Health Survey. **International Journal of Environmental Research and Public Health**, v. 19, n. 21, 2022. <https://doi.org/10.3390/ijerph192114373>

BRAUN, V., & CLARKE, V. (2022). **Thematic Analysis: A Practical Guide**. SAGE, 2022.

CAMPOVERDE, F., DE LAS CASAS, M., & BLITCHTEIN-WINICKI, D. Is There an Association between Being a Victim of Physical Violence by Intimate Partner and Binge Drinking in Men and Women? Secondary Analysis of a National Study, Peru 2020. **International Journal of Environmental Research and Public Health**, v. 4, n. 21, 2022. <https://doi.org/10.3390/ijerph192114403>

CRESWELL, J., & POTH, C. N. **Qualitative inquiry and Research design: Choosing among five approaches** (4th ed.). SAGE, 2018.

DANIEL, B. Empirical verification of the "TACT" framework for teaching rigour in qualitative research methodology. **Qualitative Research Journal**, v. 18, n. 3, p. 262-275, 2018. <https://doi.org/10.1108/QRJ-D-17-00012>

DÍAZ, J.-J., & SALDARRIAGA, V. A drop of love? Rainfall shocks and spousal abuse: Evidence from rural Peru. **Journal of Health Economics**, v. 89, 2023.
<https://doi.org/10.1016/j.jhealeco.2023.102739>

GARCÍA-VILLANUEVA, J., DE LA ROSA-ACOSTA, A., & CASTILLO-VALDÉS. (2012). Violencia: Análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, v. 10, n. 1, 495-512, 2012.

GRAHAM, L. M., JENSEN, T. M., GIVENS, A. D., BOWEN, G. L., & RIZO, C. F. Intimate Partner Violence Among Same-Sex Couples in College: A Propensity Score Analysis. **Journal of Interpersonal Violence**, v.34, n. 8, 1583-1610, 2019.
<https://doi.org/10.1177/0886260516651628>

HAYFIELD, N., CAMPBELL, C., & REED, E. Misrecognition and managing marginalisation: Bisexual people's experiences of bisexuality and relationships. **Psychology & Sexuality**, v.9, n. 3, 221-236, 2018.
<https://doi.org/10.1080/19419899.2018.1470106>

HILL, E., MORELAND, G., BODUSZEK, D., & DEBOWSKA, A. Attribution of Blame in an Intimate Partner Violence Situation: The Effect of Victim Sexuality and Observer Sex. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 38, n. 13-14, 8500-8523, 2023.
<https://doi.org/10.1177/08862605231157444>

KUBICEK, K., MCNEELEY, M., & COLLINS, S. "Same-Sex Relationship in a Straight World": Individual and Societal Influences on Power and Control in Young Men's Relationships. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 30, n. 1, 83-109, 2015.
<https://doi.org/10.1177/0886260514532527>

LEMA, E. (2022). **Autopercepción de las personas bisexuales respecto a su orientación sexual en el contexto social ecuatoriano**. 2022. Disertación (Tesis de grado) - Universidad Central del Ecuador. Disponible en:
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/0786ad30-dd3d-4c5f-b851-5e3e8dde8322>

LÓPEZ, M. T., & AYALA, D. Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. **Salud & Sociedad: Latin American Journal on Health & Social Psychology**, v. 2, n. 2, 151-174, 2011.

LÓPEZ, M.A. Heteronormatividad. En Lucas, R., Rosón, M., Ortega, E (Eds), **Barbarismos Queer y Otras Esdrújulas**. Bellaterra, 2017.

MALIEPAARD, E. Bisexuality/Plurisexuality in Romantic Relationships: Making Space for Bisexuality/Plurisexuality? **Journal of Bisexuality**, v. 21, n. 4, 560-580, 2021. <https://doi.org/10.1080/15299716.2022.2031369>

MERTENS, D. **Research and Evaluation in Education and Psychology: Integrating Diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods** (6th ed). Sage Publications, 2024.

MESSINGER, A. M. **LGBTQ intimate partner violence: Lessons for policy, practice, and research**. University of California Press, 2017.
<https://doi.org/10.1525/california/9780520286054.001.0001>

MILES, M. B., HUBERMAN, A. M., & SALDAÑA, J. **Qualitative data analysis: A methods sourcebook** (3rd edition). SAGE Publications, 2014.

MORENO, J. J. La carta robada. Un estudio sobre la (no)percepción de la heteronormatividad en el ámbito educativo. **Discurso & Sociedad**, v. 13(Extra 4), 556-574, 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7196689>

NELSON, A. K., DENAVIT, C., MUÑOZ, M., WONG, M., SALDAÑA, O., SANTA CRUZ, J., RODRIGUEZ, C. A., CALDAS, A., CASTRO, A., & SHIN, S. The Dynamics of Intimate Partner Violence and Its Impact on HIV Care: A Cross-Sectional Study of People of Mixed Gender and Sexual Preference in Lima, Peru. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 38, n. 1-2, 443-465, 2023.
<https://doi.org/10.1177/08862605221081933>

OLASENI, A. O., OGUNTAYO, R., & NEL, J. A. Mediating role of emotional suppression in the relationship between psychological factors and intimate partner violence among couples with mixed-romantic orientations. **International Journal of Injury Control and Safety Promotion**, 1-10, 2023.
<https://doi.org/10.1080/17457300.2023.2258505>

ORTEGA, A. (2014). *Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina: Prevalencias y Heterosexismo*. (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/c73e43a1-dd96-4e52-8ccb-abd7a63cf658/content>

OTERO, L. M. R., CASTRO, Y. R., FERNÁNDEZ, M. L., & FERNÁNDEZ, M. V. C. Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: Una revisión sistemática 2002-2012. **Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales**, n. 13, 2017. <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>

PELLICER, E., & CELDRÁN, M. Violència en parelles del mateix sexe: Dificultats de detecció i intervenció des del treball social. **RTS: Revista de treball social**, n. 215, 77-92, 2019. doi:10.32061/RTS2019.215.17.

REDONDO-PACHECO, J., REY-GARCÍA, P. A., IBARRA-MOJICA, A. N., Luzardo-Briceño, M., Redondo-Pacheco, J., Rey-García, P. A., Ibarra-Mojica, A. N., & Luzardo-Briceño, M. Violencia intragénero entre parejas homosexuales en

universitarios de Bucaramanga, Colombia. **Universidad y Salud**, v. 23, n. 3, 217-227, 2021. <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>

ROBINSON, O. C. Sampling in Interview-Based Qualitative Research: A Theoretical and Practical Guide. **Qualitative Research in Psychology**, v. 11, n. 1, 25-41, 2014. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.801543>

ROMERO-MÉNDEZ, C. A., GÓMEZ, M. de J., ROMO-TOBÓN, R. J., & ROJAS-SOLÍS, J. L. Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: Un estudio exploratorio. **ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades**, v. 7, n. 2, 136-147, 2020. <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4>

RONDAN-PUMACHAGUA, L.-B., ROJAS-VARGAS, S., CRUZ-MANRIQUE, Y. R., MALVACEDA-ESPINOZA, E. L. Violencia íntima de pareja en lesbianas, gays y bisexuales de Lima Metropolitana. **Revista de Investigación en Psicología**, v. 25, n. 2, 105-120, 2022. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v25i2.23796>

RUSSELL, B. (2015). Bridging the Gap in Knowledge About Partner Abuse in LGBTQ Populations. **Partner Abuse**, vol. 6, n. 1, 3-7, 2015. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.6.1.3>

SALDAÑA, J. **The coding Manual for Qualitative Researchers** (4th.). Sage, 2021.

SALDIVIA, C., FAÚNDEZ, B., SOTOMAYOR, S., & CEA, F. Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. **Última década**, v. 25, n. 46, 184-212, 2017. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>

SALVADOR-OSCCO, E., SANTANDER-CAHUANTICO, A. C., FERNANDEZ-GUZMAN, D., & BENDEZU-QUISPE, G. Factors associated with non-help-seeking among women victims of physical or sexual intimate partner violence in Peru: Findings from the National Demographic and Family Health Survey, 2017 to 2019. **The International Journal of Social Psychiatry**, v. 70, n. 3, 2023. <https://doi.org/10.1177/00207640231216357>

SOARES, E. E., JACKSON, K. T., MANTLER, T., & OUDSHOORN, A. Women's experience of obtaining health and social services following intimate partner violence: Lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer relationships in rural communities. **Journal of Gay & Lesbian Social Services**, v. 36, n. 2, 1-23, 2023. <https://doi.org/10.1080/10538720.2023.2252752>

STEPHENSON, R., DARBES, L. A., ROSSO, M. T., WASHINGTON, C., HIGHTOW-WEIDMAN, L., SULLIVAN, P., & GAMAREL, K. E. Perceptions of Contexts of Intimate Partner Violence Among Young, Partnered Gay, Bisexual and Other Men Who Have Sex With Men in the United States. **Journal of Interpersonal Violence**, v.37, n. 15-16, 2022. <https://doi.org/10.1177/08862605211001472>

STULTS, C. B. (2019). Relationship quality among young gay and bisexual men in consensual nonmonogamous relationships. **Journal of Social and Personal Relationships**, v. 36, n. 10, 3037-3056, 2019.
<https://doi.org/10.1177/0265407518809530>

STULTS, C. B., BRANDT, S. A., HALE, J. F., ROGERS, N., KREIENBERG, A. E., & GRIFFIN, M. A Qualitative Study of Intimate Partner Violence Among Young Gay and Bisexual Men. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 37, n. 3-4, 2251-2287, 2022.
<https://doi.org/10.1177/0886260520936365>

TROMBETTA, T., & ROLLÉ, L. Intimate Partner Violence Perpetration Among Sexual Minority People and Associated Factors: A Systematic Review of Quantitative Studies. **Sexuality Research and Social Policy**, v. 20, n. 3, 886-935. 2023.
<https://doi.org/10.1007/s13178-022-00761-4>

TURELL, S. C., BROWN, M., & HERRMANN, M. Disproportionately high: An exploration of intimate partner violence prevalence rates for bisexual people. **Sexual and Relationship Therapy**, v. 33, n. 1-2, 113-131, 2018.
<https://doi.org/10.1080/14681994.2017.1347614>

VARGAS-FERNÁNDEZ, R., VISCONTI-LOPEZ, F. J., & HERNÁNDEZ-VÁSQUEZ, A. Physical abuse in childhood and intimate partner violence in Peruvian women: A population-based survey, 2019. **Preventive Medicine**, v. 164, 2022.
<https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2022.107278>

VIVANCO, R., ESPINOZA, S., ROMO, C., VÉLIZ, A., & VARGAS, A. Perpetración y victimización de la violencia en relaciones de parejas en jóvenes que cursan educación superior en la ciudad de Osorno, Chile. **Polis, Revista Latinoamericana**, v. 14, n. 40, 489-508, 2015. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000100023>

WATSON, L. B., CRANEY, R. S., GREENWALT, S. K., BEAUMONT, M., WHITNEY, C., & FLORES, M. J. (2021). "I Was a Game or a Fetish Object": Diverse Bisexual Women's Sexual Assault Experiences and Effects on Bisexual Identity. **Journal of Bisexuality**, v. 21, n. 2, 225-261, 2021.
<https://doi.org/10.1080/15299716.2021.1932008>

WHITFIELD, D. L., COULTER, R. W. S., LANGENDERFER-MAGRUDER, L., & Jacobson, D. Experiences of Intimate Partner Violence Among Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender College Students: The Intersection of Gender, Race, and Sexual Orientation. **Journal of Interpersonal Violence**, v. 36, n. 11-12, 6040-6064, 2021. <https://doi.org/10.1177/0886260518812071>

WOODYATT, C. R., & STEPHENSON, R. Emotional intimate partner violence experienced by men in same-sex relationships. **Culture, health & sexuality**, v. 18, n. 10, 1137-1149, 2016. <https://doi.org/10.1080/13691058.2016.1175027>

WORLD HEALTH ORGANIZATION. **Understanding and addressing violence against women. World Health Organization.** 2022. Disponible en: https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/77432/WHO/_RHR_12.36_eng.pdf?sequence=1

Recebido em (Received in): 07/06/2024.
Aceito em (Approved in): 26/02/2025.



Este trabalho está licenciado sob uma licença Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License.